



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL		Fecha máxima presentación: 2023-03-31					
DEPARTAMENTO: CASANARE							
AÑO AGRAVABLE: 2022		Periodo de Presentacion: Anual					
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:					
Fecha: 2023-03-31							
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: MAGDA OCHOA BASTILLA					
	2	Nro. 1118648371 DV: 9	Es consorcio o unión temporal: No				
	3	Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: No					
	DIRRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CALLE 34 25 24 MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: YOPAL		DEPARTAMENTO: CASANARE				
B. BASE GRAVABLE	4	TELEFONO: 3212859069	5.CORREO ELECTRÓNICO: m.ochoabastilla@gmail.com	6.N° DE ESTABLECIMIENTO: 1	7.CLASIFICACIÓN: NATURAL		
	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS				\$54.548.000	
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO				\$47.821.000	
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLON 8 MENOS 9)				\$6.727.000	
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS				\$0	
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES				\$0	
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS				\$0	
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS				\$0	
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GUAR	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)				\$0	
	16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)				\$6.727.000	
	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO	
	201 - Tiendas, Venta de verduras, frutas, expendio de carnes y alimentos para el consumo humano.		3600 - Captación, tratamiento y distribución de agua	\$6.727.000	6	\$40.000	
	-		-	\$0		\$0	
	-		-	\$0		\$0	
	OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación	\$0	N/A	\$0	
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS		\$6.727.000	17.TOTAL IMPUESTO		\$40.000	
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	18	GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: \$0 KW		19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981		\$0	
	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)				\$40.000	
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)				\$6.000	
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO				\$0	
	23	SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)				\$2.000	
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)				\$0	
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)				\$48.000	
	26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS				\$0	
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo				\$0	
	28	MENOS AUTORRENTENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo				\$0	
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR				\$0	
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)				\$10.000	
	31	SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:				\$0	
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN				\$0	
	33	TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)				\$58.000	
	34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero				\$0	
	E. PAGO	35	VALOR A PAGAR				\$0
		36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquidelo según el acuerdo municipal o distrital)				\$0
37		INTERESES DE MORA				\$0	
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	38	TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37)				\$0	
	39	LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)				\$0	
	40	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)				\$0	
F. FIRMAS	Destino de mi aporte voluntario						
	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA DEL REVISOR O CONTADOR				
	NOMBRE: MAGDA OCHOA BASTILLA 1118648371		NOMBRE:				



FORMULARIO Nro: 0501000010740323

Fecha Acuse de Recibo 2023-03-31 5:27 PM

ESPACIO PARA CODIGO QR

ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE

ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------